



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001532-02

Aprobación por la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio de resolución relativa a la proposición no de ley presentada por los Procuradores Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Fernando Pablos Romo y Dña. María del Carmen García Romero, instando a la Junta de Castilla y León a llevar a cabo distintas actuaciones para dotar de señalética y cartelería las vías pecuarias que atraviesan la ciudad de Salamanca, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 455, de 4 de septiembre de 2025.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

La Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2025, con motivo del debate de la proposición no de ley, PNL/001532, presentada por los Procuradores Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Fernando Pablos Romo y Dña. María del Carmen García Romero, instando a la Junta de Castilla y León a llevar a cabo distintas actuaciones para dotar de señalética y cartelería las vías pecuarias que atraviesan la ciudad de Salamanca, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 455, de 4 de septiembre de 2025, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1.º Crear y dotar la partida presupuestaria suficiente y adecuada para cubrir la señalética y cartelería de todas las vías pecuarias que atraviesan la ciudad de Salamanca y extender esta actuación progresivamente al conjunto de las vías pecuarias de todas las provincias de Castilla y León.

2.º Realizar un estudio de las distintas vías pecuarias para determinar los puntos en los que debe ubicarse la señalética para el reconocimiento legal de dicha ubicación".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 14 de octubre de 2025.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández